

**UNIVERSIDAD SAN PEDRO**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y**

**ADMINISTRATIVAS**

**PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CONTABILIDAD**



**“Control Gubernamental Y Gestión De Abastecimientos En La  
Municipalidad Provincial De Huaraz, Período 2017”**

**Tesis para optar el título profesional de Contadora Pública**

**Autora:**

**Chávez Jara, Yoni Yolanda**

**Asesor**

**Medrano Acuña, Walter**

**Código ORCID 0000 – 0003 – 3530 – 2650**

**Huaraz – Perú**

**2018**

## **PALABRAS CLAVE**

Tema	Auditoría
Especialidad	Contabilidad

## **KEYWORDS**

Theme	Audit
Specialty	Accounting

5. Área : Ciencias Sociales  
5.2. Sub Área : Economía y Negocios  
Economía  
Contabilidad

## **TÍTULO**

CONTROL GUBERNAMENTAL Y GESTIÓN DE ABASTECIMIENTOS EN  
LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ, PERÍODO 2017

## **TITLE**

GOVERNMENT CONTROL AND SUPPLY MANAGEMENT IN THE  
PROVINCIAL MUNICIPALITY OF HUARAZ, 2017 PERIOD

## **RESUMEN**

El proyecto de investigación tuvo como propósito determinar la influencia del control gubernamental y gestión de abastecimientos en la Municipalidad Provincial de Huaraz, período 2017.

La investigación fue de carácter descriptiva y aplicada, de diseño no experimental, se empleó la técnica de encuesta y estudio documental, y como instrumentos, el cuestionario y ficha de análisis documental, lo que accedió observar, conocer y explicar las situaciones más importantes, manifestando de esta modo la relación que existe entre las variables.

Se utilizó el muestreo probalístico, lo que permitió establecer la muestra de la investigación, siendo éste de 117 servidores de la Municipalidad Provincial de Huaraz, la unidad de análisis fue el sistema de control gubernamental y el sistema de abastecimiento.

Se concluyó que el 55.56% de los encuestados manifestaron estar en desacuerdo que la entidad solicita a la Contraloría General de la República la emisión de opinión sobre prestaciones adicionales de obra explicando las causales que la originaron; el 66.67% consideró estar en desacuerdo que el OCI y la CGR ejecuten auditorías de gestión para identificar la eficiencia, eficacia, economía y calidad de los bienes y servicios de la entidad; el 58.97% explicó estar en desacuerdo que la municipalidad implementa directivas de programación, catalogación bienes, registro y inspección de bienes; y el 75.21% consideró estar en desacuerdo que la municipalidad aplica políticas de racionalidad, eficiencia y eficacia de los métodos de suministro de bienes y servicios no personales.

## **ABSTRACT**

The purpose of the research project was to determine the influence of government control and supply management in the Provincial Municipality of Huaraz, 2017.

The research was of a descriptive and applicative nature, of non-experimental design, the technique of survey and documentary analysis was applied, and as instruments, the questionnaire and document analysis sheet, which allowed observing, knowing and explaining the most important situations, demonstrating in this way the relationship that exists between the variables.

The probabilistic sampling was used, which allowed determining the sample of the investigation, being this one of 117 servants of the Provincial Municipality of Huaraz, the unit of analysis was the system of governmental control and the system of supply.

It was concluded that 55.56% of the respondents stated that they disagree that the entity requests the Comptroller General of the Republic to issue an opinion on additional work benefits explaining the causes that originated it; 66.67% considered disagreeing that the OCI and the CGR execute management audits to identify the efficiency, effectiveness, economy and quality of the entity's goods and services; 58.97% explained that they disagree that the municipality implements guidelines for programming, cataloging goods, registering and controlling assets; and 75.21% considered disagreeing that the municipality applies policies of rationality, efficiency and effectiveness of the processes of supplying non-personal goods and services.

## ÍNDICE

PALABRA CLAVE	I
TÍTULO	II
RESUMEN	III
ABSTRACT	IV
CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN	1
1.1. ANTECEDENTES Y FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA	1
1.2. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	80
1.3. PROBLEMA	80
1.4. CONCEPTUALIZACIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES	81
1.5. HIPÓTESIS	81
1.6. OBJETIVOS	82
CAPÍTULO II: METODOLOGÍA	83
2.1. TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	83
2.2. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN	85
2.3. PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	86
CAPÍTULO III: RESULTADOS	87
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS Y DISCUSIÓN	101
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES	104
CAPÍTULO VI: RECOMENDACIONES	106
CAPÍTULO VII: AGRADECIMIENTO	108
CAPÍTULO VIII: BIBLIOGRAFIA	109
CAPÍTULO IX: ANEXOS	111

## CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

### 1.1. ANTECEDENTES Y FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA

#### 1.1.1. Antecedentes

Las dificultades más habituales que presenta el control gubernamental, que los bienes de inspección previo, simultáneo y posterior a cargo de la Contraloría General de la República, Órganos de Control Institucional y Sociedades de Auditoría designadas no son oportunos y tienen serias limitaciones para detectar riesgos de control, deficiencias significativas y desviaciones de cumplimiento, con el agravante que el sistema nacional de control viene ejecutando escasas auditorías de desempeño y ninguna auditoría forense; situación que no permite detectar riesgos, deficiencias y desviaciones materiales; sin embargo existen denuncias periodísticas, ciudadanas, fiscales y judiciales sobre la gestión deficiente del sistema de abastecimientos a nivel del gobierno central, regional y principalmente del gobierno Provincial de Huaraz.

La definición específica y como se han presentado las dificultades destacados; entre otros lo presentan los siguientes antecedentes:

(Quintero, 2014). En su tesis titulada “auditoría de gestión para las empresas de derecho privado con participación estatal”, concluye que los funcionarios estatales poseen el compromiso de manejar los capitales de manera correcta y de acuerdo al estatuto, a fin de conseguir los objetivos y metas donde estuvieron acreditados. Con la auditoría de servicio las compañías de derecho privado con la colaboración gubernativa afirman su proceso y el resultado de sus objetivos trazados con visión importante y con los nuevos proyectos organizacionales que cada compañía formaliza.

Las empresas de derecho particular que tiene patrimonios estatales, no alcanzadas en la sección IV del Estatuto Orgánica de la Contraloría

General del cambio, muestra que son centro de inspección de los capitales estatales, como los capitales, patrimonios, títulos, trabajos, colaboraciones, activos, utilidades, beneficios y todos los derechos que pertenecen al Estado y a su establecimiento. La Contraloría General del Estado establecerá auditorías de servicio a las compañías privadas con una dirección corporativo, su transcurso de auditoría será la comprensión integral de la compañía, siendo su acción primordial, su organización, saber qué hace, que provoca y como origina la compañía, el estatuto de la ley orgánica de la contraloría habitual del período, se refiere a las sociedades mercantiles, el artículo 37 señala que el ambiente y régimen de inspección se emplean a las sociedades mercantiles que el fondo de protección u otros establecimientos del período posea colaboración accionista igual o superior al 50 por ciento. Las habilidades reglamentarios y sistemáticas hacia la inspección a las compañías particulares se debe mostrar que los estudios a los métodos, instrucciones, transacciones, estipulaciones, trabajos, etc., cumpliendo de acuerdo al método interna de cada ente privada y la regla general que manda al sector privado.

(Montoya, 2016). En su tesis denominada “análisis de informe de auditoría especial de ingresos-egresos y su incidencia en las operaciones administrativas y financieras del Hospital Escuela San Juan de Dios Estelí, periodo 2013-2015”, concluye que al ejecutar el estudio de audiencia personal realizada en la Clínica Instituto San Juan de Dios en el departamento de entradas y salidas del año de enero del 2013 a diciembre 2014 se alcanzó verificar que este mecanismo de fortaleza es determinado como un método de inspección central demasiado reforzado, donde el informe no se manifiestan encuentros de inspección central. Donde uno de las manifestaciones mostrados en el análisis ejecutado es propio de una falta de reglas y normas inspección central lo cual hay faltas u descuidos en observaciones de materias

hospitalarios del departamento de mecanismo de atenciones de Emergencia.

Las auditorias personales en la división estatal se ejecutan con el objetivo de demostrar el desempeño, seguridad y capacidad de estatutos, instrucciones, reglas sistemáticas de inspección central del sector estatal con el resultado de identificar los rendimientos y posiciones efectivos en un departamento determinada, estas audiencias comienzan a valorar la responsabilidad que se cumple normalmente en la realización de las entradas y gastos, la cual sirven de referencia para que el personal ajeno del área administrativa operadora de desempeño de los estatutos y los métodos que sobrelleva la ganancia de capitales y bienes logrando una buena actividad en la unidad de salud.

(Patricio, 2014). En su tesis “control interno y su evaluación en el área de adquisiciones y contrataciones de una entidad del sector público que se dedica a la educación”, concluye que el Ministerio de Educación se identifica como un establecimiento del sector estatal, que regulariza y establece políticas formativas, mediante el despacho superior, regulariza en sus mecanismos ejecutoras, la ejecución de la inspección interno corporativo, establecido por estrategias e instrucciones determinados para facilitar una seguridad razonable para conseguir los objetivos determinados del ente, en sus acciones propias, de servicio funcionaria y un sustento competente. Las instrucciones de lucros y compromisos del Gobierno de Formación se localizan agrupadas en la Orientación de Lucros y Contratos, la base legal ajustable en las técnicas de evaluación y mejora del Estatuto de Contratos del Estado, donde forma una gestión de alto peligro, las evaluaciones y licitaciones estatales establecen una modalidad de adquisición con valores mayores a Q. 90,000.00, siendo un movimiento precisa que conlleva diversos períodos hacia su ejecución.

La inspección interna en la Orientación de Lucros y Contratos es defectuosa, siendo la falta de proyección de acciones de inspección y

un registro apropiada. Las técnicas con derivaciones reales y eficaz son consideran formalmente los peligros detallados que realizan un apropiado método de inspección interno, donde se forman estrategias y lineamientos despejados de remisión y servicio de riesgos; siendo preciso obtener habitualmente un análisis de peligro del ente, la orientación de lucros y compromisos no ha realizado reglas seguras de inspección central, lo cual el resultado que sus instrucciones sean débiles y defectuosas, y la falta de estatutos generales y ordenanzas centrales, donde está en peligro las leyes por parte de las entidades inspectores.

(Barbarán, La auditoría gubernamental y su incidencia en el desarrollo de la gestión de las entidades públicas en el Perú, 2015). En su tesis “la audiencia gubernativo y el suceso en su progreso de los servicio de los entes estatales en el Perú”, confirma que los datos logrados como beneficio de diligencia de la herramienta de cálculo aprobaron formar que la audiencia bancaria - presupuestal logra prósperamente en la valoración de las reglas ejecutivos de los entes estatales, donde los datos logrados y la negociación de suposición referente accedieron manifestar que la audiencia de trabajo influya en la valoración de los objetivos y metas planeados para las compañías estatales, también permitieron formar que las auditorías de desempeño fiscalizan en el progreso del capital, actividad y eficacia de las áreas ejecutivas de los entes estatales. Así mismo los fundamentos salientes de la labor de campo aprobaron establecer que la valoración de inspección central incide en la optimización de habilidades manejadas en los entes estatales. El análisis ha manifestado que el alcance de las representaciones salientes de los trabajos de inspección que interviene en la clasificación presupuestal de los capitales, accedieron comprobar la aptitud de la audiencia accede optimizar la adquisición de medidas en los entes públicos, donde se determinó que la audiencia gubernativa incide efectivamente en el progreso del servicio de los entes estatales en el Perú, 2013-2014.

(Sebastiani, 2013). En su tesis titulada “la auditoría de gestión y su incidencia en la optimización de los recursos del Estado en los procesos de adquisición del sector interior”, establece que el sector interior tiene dos componentes operadoras que atienden las necesidades de la Policía Nacional; donde el principal componente operadora Nro. 001 representante del departamento habitual de gobierno donde atiende cualquier técnica de mejora de gran importe y la conducta de movimiento de la comisaria tendrá insuficiencias de bajo importe. La Dirección de Logística de la PNP en la actualidad no emplea este instrumento actual de Servicio en razón de no poseer el personal capacitado para realizar los métodos de contrataciones que acceda hacer seguimiento cada período del transcurso teniendo oportunidades las situaciones asignadas por los distribuidores, donde la mala enunciación de las plataformas y poca propagación en el evento que acceda poseer alta transparencia. Donde la investigación ejercida logró almacenar como información, que el estudio de audiencia de servicio como instrumento actual, donde los métodos de lucros resultan mal aplicados, obteniendo resultados perjudiciales para los mecanismos; de la diligencia de compromiso de campo se ha obtenido fichas logrados que accedió crear que la audiencia de gestión y su diligencia de los capitales del estado accede una inspección eficaz en el transcurso del lucro y uso de los mismos.

(Alfaro G., 2016). En su tesis denominada “el sistema de control interno y su incidencia en las unidades de logística y control patrimonial de la Municipalidad Provincial de Talara - 2014”, concluye que los datos logrados, el servicio en los mecanismos de movimiento e inspección patrimonial hay un alto participación de 47 % cree, que la gestión real en dichos mecanismos es defectuosa, donde obliga su progreso y el 53 % se supone como bueno y regular. Para prevalecer esta insuficiencia funcionaria en el servicio que realizará un diferente método de

inspección central, COSO I. Las habilidades se vienen empleando en el método de inspección central en los mecanismos logísticas e inspección personal, donde el 40 % muestra que no es obligatorio realizar un nuevo método de inspección y que la optimización debe ser efectuada por la alta dirección y el 53 % considera formar un progreso en la gestión.

De manera que el COSO I mejorara la gestión de dichos mecanismos, donde la información lograda, establece que el transcurso de gestión en los mecanismos de Movimiento e inspección personal, una diligencia apropiada en la gestión de inspección central, siendo preciso realizar los cinco mecanismos del método COSO I, del municipio.

(Cartolín, 2013). En su tesis denominada “el informe de auditoría en la identificación de responsabilidades administrativas, civiles y penales como instrumento de control en la gestión pública”, concluye que los Informes de Audiencia contribuyen la caracterización de compromisos funcionarias, civiles, disciplinarias y establecen herramientas esenciales de inspección hacia la estafa, la descomposición y los malos mandos de los capitales estatales. Donde la búsqueda de ejecución de medidas disciplinarias ha representado 38 informes de inspección gubernativo de entes estatales, que pertenece al etapa del año 2000 al año 2009, lo cual indica que los empleados de turno no proceden en la velocidad del proceso por compañerismo de trabajo, este contexto crea que los informes de audiencia no posean resultado disciplinario hacia las faltas y hechos de corrupción en el servicio Estatal, donde las infracciones de gran suceso son: infracción de fraude, complicidad y negligencia, retraso de hechos eficaces en las Municipalidades Distritales, y Provinciales inspeccionadas.

La actual la investigación ha demostrado que, en el Perú, a lo largo de su existencia democrática, hay sucesos de corrupción, debido a la efectividad reglamentarios o corporativos, como la falta de inspección central en el mando del consumo estatal y los capitales del Período, que accedieron al encargo de infracciones monetarios y vicios formativos

estimadas normales y actualmente plasmados legalmente como infracciones hacia el gobierno estatal.

(Delacruz, 2016). En su tesis titulada “incidencia del control interno en el área de logística- abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Huarochirí 2015”, concluyó que alcanzó detallar el suceso de la inspección central en la gestión de las direcciones locales donde la regla es preciso la inspección central gubernativo como interno y externo en el adjunto N° 01. Se obtuvo establecer la forma como el sinergiamiento de los mecanismos del registro interno gubernativo logran preparar la optimización del servicio del departamento de movimiento y suministro de la Municipalidad. Se realizó comprobar lineamientos hacia la valoración y retroalimentación luego de conocer el problema real de la falla de diligencia del real, donde se registró la falta de instrucción del empleado del departamento de movimiento y provisión de la Municipalidad provincial de Huarochirí, hacia la ejecución de la inspección interno según el anexo N° 3.

(Ñaupá, 2016). En su tesis llamada “incidencia del control interno en la ejecución presupuestaria de gastos en la Municipalidad Distrital de Asillo, periodos 2014 – 2015”, concluye que a través de los cuadros N° 01 al 07 y los gráficos N° 01 al 07 muestra el ambiente del servicio municipal, el defectuoso estudio del transcurso de ejecución de la inspección central donde el 80% no posee comprensión hacia la diligencia íntegro que los asistentes y oficiales no desempeñan de perfil que requiere la obligación, el 20% origina la comprensión lo que realizan el transcurso de inspección central, la diligencia de las estrategias de inspección central es defectuosos y no son desempeñadas apropiadamente por los contribuyentes de la municipalidad, independiente del nivel jerárquico, así valorar e inspeccionar su labor, la municipalidad no emplea las técnicas, reglas e instrucciones que accedan el avance, ejecución y progreso continuo del Método de

Inspección Interno, donde no inspecciona la capacidad de demostrar, sistematizar, establecer y valorar de forma efectiva, eficiente y eficaz su trabajo.

(Vidal J., 2017). En su tesis titulada “el control simultáneo como nuevo enfoque de la auditoría gubernamental, en la gestión de proyectos de inversión pública, en la gerencia regional de infraestructura del Gobierno Regional del Callao”, concluyó que los datos logrados como beneficio del estudio aprobó establecer que la caracterización de faltas acceda al nivel de mitigación de peligros. Los fundamentos adquiridos y puestos a prueba accedieron establecer que los trabajos de valoración de instrucciones funcionarios acceden optimizar el nivel de desempeño de objetivos y metas y fundamentos logrados accedieron establecer que la alerta expresada incide al progreso de la habilidad manejada.

De manera que se determinado que el peligro incide en la valoración de planes, determinando que la estimación de informes de audiencia accede optimizar la eficacia en el servicio de planes con el fin que la inspección simultánea, incide prósperamente que el servicio de planes de transformación estatal, en la dirección local de servicios básicos del régimen de callao 2011-2016.

### **1.1.2. FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA**

La investigación obtuvo como bases teóricas y conceptuales lo mencionado en:

#### **Control gubernamental**

(CGR, Servicios y herramientas de control gubernamental, 2016). Dice que el registro gubernativo es el registro, elaborado y comprobado de los sucesos y resultados del servicio estatal, en solicitud al valor de eficiencia, actividad, claridad y capital en el uso y utilización de los capitales y patrimonios del Período, como el trabajo de las reglas reglamentarios y los lineamientos de manejo y técnicas de trabajo,

valorando los métodos de gobierno, gestión e inspección garantizando su progreso mediante la protección de trabajos protectoras y correctoras oportunas.

El registro gubernativo es central su progreso forma un transcurso general e intacto, donde el registro interno se refiere a los trabajos que realiza la propia compañía estatal con el propósito de que el servicio de capitales e instrucciones se desarrolle correctamente y eficientemente, asimismo el registro externo es incorporado de estrategias, reglas, técnicas e instrucciones técnicos que pertenece emplear la contraloría habitual u otro miembro del método nacional de inspección por compromiso o denominación de esta, con el fin de inspeccionar, alertar y comprobar el servicio, la afinidad y el uso de patrimonios y capitales del estado.

Los servicios de control establecen técnicas de servicios poseen como proyecto proveer una consulta agradable a las insuficiencias de inspección gubernativo que pertenece a los miembros del Método. Los bienes de registro son facilitados por la Contraloría y los OCI, acorde a su capacidad reglamentario y puestos dispersadas. El servicio de registro posterior logra ser atendidos por las compañías de audiencia, siendo concretas y estipuladas en aprobación con el procedimiento hacia el componente, los bienes de inspección tienen diversos tipos como bienes de registro previo, bienes de registro simultáneo, bienes de inspección posterior.

(Rosmery, 2017). Dice que el registro gubernativo en el Perú ha avanzado en los actuales años hasta obtener una fundación consistente y competitivo del Estado, los progresos legales que ha ejercitado accedieron mejorar una fundación clave en la disputa hacia la descomposición en el período de desempeño. Durante un lapso la Contraloría está restringida en su trabajo fiscalizadora, se difundió el Estatuto de Método Nacional de Registro y la contraloría habitual del

estado, Ley N° 27785, modificando la institución de inspección gubernativo y retirando todas las defensas que tenían determinado para inspeccionar al sector estatal, al sector bancario, compañías estatales, fuerzas armadas y a los ministerios.

El registro gubernativo lo ejecuta la contraloría habitual del estado y sus miembros componentes, donde los adecuados gerentes poseen formar los términos en sus ambientes de trabajo. El control concurrente, ejecuta en cada ejercicio y medida, así como la inspección interna, son únicamente de manejo de los gerentes, por el orden que tiene el compromiso y autoridad continua sobre su ambiente, asimismo las instituciones del estado son precisas para el trabajo de inspección interno para detallar instrumentos de servicio que afirmen la claridad y el buen régimen del ente estatal.

### **Control y tipos de control**

(Burga F., 2001). Sostiene que la inspección es la valoración del trabajo, para mostrar posibles desvíos respecto a lo proyectado, desvíos que estarán mejorados mediante el manejo de un método determinado en los términos aprobados. También es la medida de acciones de acuerdo con las obligaciones de los métodos, el objetivo primordial es afirmar el desempeño de los objetivos de la organización.

Organizaciones: tiene tres tipos: físico, material o simbólico.

el Físico es donde afecta al cuerpo humano, material es cuando emplea estímulos hacia el lucro de objetivos ya sean objetos o bienes, simbólico cuando se busca el cumplimiento del afecto de las personas a una creencia, símbolo u otro.

Administración: la inspección para la administración tiene tres manuales como normas que simboliza una acción esperada, balance de las consecuencias efectivamente alcanzados hacia las reglas y acciones correctivas.

Cibernética: es considerada como la cultura de los encargos entre individuos y máquinas.

Teoría de sistemas: es la situación del método, que mantiene las diferenciaciones de lo realizado hacia los términos legales, de unión a un plan.

Elementos del Control: es el proyecto de inspección que se sitúa como un subsistema hacia el método funcionario general de la organización, donde accede examinar los manuales que forma este subsistema como, una cualidad o propiedad o situación a fiscalizar, un componente o método sensor, una red de información que relaciona al elemento de inspección con el grupo de control y un mecanismo de registro.

Tipos de Control:

- 1) El simple o interno: forma pautas de organización para la realización del compromiso ejecutivo de los mecanismos de organización, se implanten registros por obstáculo de beneficios y crean observaciones o registros aptos de ser fiscalizados.
- 2) El operativo o por realimentación u homeostático: se determina por la efectividad de modelos o metas, esta pauta es ejecutado por la gestión o las direcciones departamentales que se sitúan en los niveles dirigentes de la organización.
- 3) El superior o gerencial: es la especialidad destacada que no está sujeto a modelos preestablecidas, donde puede crearse un método de inspección superior, anunciando un proyecto de información encaminada a la orientación superior de la organización con el proyecto de valorar la marcha y el progreso de las presentaciones y estrategias en vigencia.

### **Sistema de control**

(Baron, 2011). Considera que la inspección es fundamentalmente, la persona que pretende inspeccionar debe establecer canales de comunicación, en la Organización se debe plantear y situar cinco tipos de conducciones de información para fiscalizar:

- A) Contacto Personal: El control personal es un componente esencial hacia los procesos de inspección, todo método de registro debe formar mediaciones habituales y originales.
- B) Unidades Especializadas: proceden como postergación de la personalidad de quien desarrolla la inspección, las unidades de organización especialistas ejercen esquemas de inspección habitual en diferentes áreas de la organización.
- C) La Vía Jerárquica: es la información para la inspección obtiene la información donde el inspector toma de sus empleados, esa información accederá disponer el esquema de medidas disciplinarias, que establecerá la efectiva ocupación de la dirección.
- D) La Vía Informal: hay información que comunica por conducciones no constituidos, pero facilita una superior inspección.
- E) Vía Funcional: Entre la estructura de la organización hay mecanismos departamentales cuyos oficios son esencialmente de acumular, archivar, establecer, calcular y mostrar información.

### **Proceso de control e instrumentos de medición**

(Drucker, 1997). Dice que los diferentes niveles, hacia la pirámide organizativa de oficios, manejan distintas medidas los métodos de inspección. El Nivel Inferior inspecciona originalmente en el contacto particular y auxiliado, en canales inconstantes, como la calidad del fiscalizador. El Nivel Intermedio o de autoridad departamental, debe ajustarse en su conducta a las medidas fijos por la Orientación Superior, donde recoge información por el acceso jerárquico.

Así mismo maneja el lado de discrecionalidad que se ha permitido para contratar la acción al modelo fijo, inspecciona personal a las dificultades que surgen de las reglas y soluciona en resultado. Donde no intercede en el transcurso hacia el nivel menor, donde la particularidad ante asuntos definitivos, o por mediaciones sorpresivas

para fiscalizar el nivel de desempeño de las reglas por parte de los registradores a su obligación

Qué se controla:

- 1) Los Capitales, posesión de la Estructura, son los capitales materiales e inmateriales de posesión de la compañía. La inspección se administra a preservar la moralidad de estos, a través de su protección y lograr el máximo su beneficio sometiendo su detención o uso improductivo.
- 2) Los individuos o empleados de la organización, sujetadas a la misma por varios vínculos legales. La inspección protege todos los puestos apropiadamente protegidos hacia los movimientos que desplieguen fluidamente y se logre conseguir los capitales de un beneficio conforme a su contenido y retribución.
- 3) Las acciones, importantes y unidas, son prósperas para la Organización hacia el lucro de sus objetivos.

*Control sobre bienes:* esta inspección debe tener toda organización para que logre desempeñar sus objetivos, que ocupan equipos, maquinarias o capital, siendo un conjunto de reglas de inspección central para afirmar que su maniobra se desarrolla con mínimos precauciones hacia su protección y reclutamiento, estas reglas son de observancia preciso hacia los individuos que posean capitales a su obligación, y su comprobación está comprendida en las presentaciones de audiencia ejecutiva. De manera que el método informativo sujete fundamentos hacia los tipos, conjunto, beneficio previsto y efectivo de cada calidad de capitales efectivos.

*Control sobre las personas:* El personal debe detallar a las organizaciones para realizar las acciones inseparables al beneficio de sus objetivos, obteniendo los detalles que tienen las personas, donde un registro posee los siguientes aspectos: Un conjunto de reglas para establecer el importe y eficacia del individuo preciso para fijar la forma

que es asociado. Un estatuto central que recluta las habilidades para regular el trato hacia su organización y su personal. Un método de valoración particular del trabajo establecido en información de la inspección, colaboración, asignación, consejos, beneficio, etc. que facilite la inspección hacia la eficacia del personal en su puesto de compromiso.

*Control sobre actividades:* para la acumulación de los objetivos de la estructura es preciso que se realicen un conjunto de acciones esenciales o primordiales y una sucesión de movimientos unidas o adjuntas que favorecen la facilidad de las instrucciones, donde cuenta con diferentes aspectos: Un conjunto de reglas de inspección interno que sistematizan la ejecución de cada operación de manera individual, con el fin de evitar daños patrimoniales. Un método informativo que congregate datos del resultado de conjunto de instrucciones, su arreglo o desacuerdo a las técnicas.

### **Estructura organizativa de la empresa para planificación y control**

(Chapi, 2009). Considera lo siguiente:

- a) *Relación entre planeamiento y control*, se dice que una vez precisos y puestos en camino los procedimientos de una estructura, siendo preciso comprobar si los trabajos avanzadas conforman los planes y las metas propuestas.
- b) *Organigrama del proceso de control*, De convenio con la definición manifestada aproxima la forma en que se inspecciona los diferentes niveles de una disposición, donde no existen sectores que desarrolle la ocupación dentro del proyecto de inspección.

### **Control previo**

Según el (Congreso, Ley N° 27785 Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, 2002), el registro central alcanza los ejercicios de reserva previa, compatible y de

comprobación posterior que ejecuta el ente a inspección, con el propósito que la tarea de sus capitales, patrimonios e instrucciones se desarrolle correcta y efectivamente. El registro interno previo y presente pertenece solamente a los mandos y oficiales y servidores estatales de las compañías hacia el compromiso adecuado de los oficios que es inseparable, la base de las reglas que mandan las gestiones de la organización y las instrucciones determinados en sus técnicas, estatutos, manejables y prácticas colectivos, donde sujetan las estrategias y técnicas de legalización, observación, comprobación, valoración, seguridad y ayuda.

El registro central es realizado por los garantes principales del servidor o funcionario operador, en oficio del desempeño de las habilidades determinadas, el miembro de inspección colectiva mediante sus técnicas y esquemas periódicas, valorando y comprobando los aspectos funcionarios de uso de los capitales y patrimonios del período,

(Chapi, 2009). Explica que el registro previo, es la acción de instrucciones y trabajos que protegen los niveles de orientación y gestión del ente para prevenir el adecuado servicio de los capitales humanos, monetarios y materiales, el registro previo responde que se efectuaron las obligaciones documentarias al instante de la manifestación de los recursos de las instrucciones monetario, hacia su gestión funcionario.

De manera que el registro previo es parte del servicio funcionaria de la compañía y alcanza la observación del registro sustentadora de las instrucciones. El registro sustentador alcanza aquellos instrumentos que protegen las instrucciones y acceden ejecutar acciones de registro, seguimiento, valoración e inspección de las mismas.

### **Control simultáneo**

(CGR, Control simultáneo, 2016). Mantiene que el servicio de registro simultáneo es aquel que ejecuta hechos, sucesos o acciones de un

transcurso en desempeño, adecuado al servicio del ente sujeta a la inspección gubernativa, con el objetivo de comunicar pertinentemente al Titulado de la compañía hacia la efectividad de sucesos, a fin de que los trabajos que pertenezcan para el método de estos. La instrucción del registro simultáneo no conlleva los métodos de orientación y gestión a compromiso de la gestión del ente.

El registro compatible se verifica de forma selectiva, acorde a las particularidades determinadas en la actual orientación, del cuadro de lineamientos compartidos por la Contraloría; se maneja con manuales concretos del capítulo 9° de la Ley N° 27785, lo cual el registro simultáneo se determina por ser adecuado, diligente, protector y encaminado al habitante. Donde la responsabilidad del titular del ente mediante el progreso del registro simultáneo es responsable de disponer la entrega del registro e información en los términos citados, determinar los recursos logísticos requeridos, capacitar la dirección de los términos o situaciones del ente, proteger u orientar, mediante los compromisos participados, los ejercicios que afecte para su procedimiento e informar al OCI los ejercicios protegidas para el procedimiento de sus compromisos.

**Orientación de oficio:** es una propiedad de ayuda de inspección compatible que ejecuta el aspecto de ambientes que logren conllevar a la entidad a cometer faltas, descuidos o infracciones en el progreso de una actividad de un transcurso en desempeño, lo cual se logra tomar juicio de la compañía.

**Visita de control:** es una propiedad de ayuda de registro que fundamenta en detenerse sucesos o respectivo a la admisión mediante el ente de capitales y beneficio de bienes lo que establece la entidad y por habilidad natural solicita el aspecto de los miembros del Procedimiento respectivos al período y manutención del servicio

estatal, con el proyecto de comprobar que se ejecuten acorde a la regla adaptable, habilidades internas y cláusulas establecidos.

**Visita de Control:** mediante la realización de la inspección de control, el mecanismo de inspección simultáneo, ejecuta entre otros trabajos, el registro, información e indagación en el lugar donde se desarrolla los sucesos o hechos con el propósito de verificar que se ejecuten acorde a al procedimiento adaptable, habilidades internas y condiciones establecidos identificando peligros que conmuevan la consecuencia o el lucro de los objetivos en la admisión del ente de capitales y beneficio de productos en general, o los sucesos que establece la compañía por la habilidad reglamentario solicitada la representación de los miembros del método o referentes al estado y manutención de la infraestructura estatal.

**Visita Preventiva:** es la manera de registro simultáneo que fundamenta a fiscalizar una o más acciones propias al beneficio de servicios estatales, como los servicios al habitante, que los entes poseen a su obligación en el cuadro de sus capacidades prácticos, con el proyecto de demostrar que el beneficio se ejecute mediante el método adaptable, habilidades internas y formalidades contractuales.

**Operativo de control simultáneo:** es el conjunto de bienes de registro que realiza de forma semejante y completa, con un objetivo frecuente y conjunto de entes sujetas al ambiente del Procedimiento establecidas. Los ejecutivos de registro se hallan a obligación y es realizada por el órgano de inspección y por OCI. Las acciones de verificación ejecutadas mediante la realización de la inspección protectora que se registran en Actas, durante el progreso del período de cumplimiento, el componente de registro simultáneo identifica sucesos respecto a las entidades que debe adoptar medidas protectoras rápidas.

Así mismo la comunicación de hechos mediante el progreso del período de realización no conmueve la necesidad de formular el informe de inspección preventiva, lo cual debe contener los hechos informados de forma previa a su manifestación, la producción del informe, cumplida el período de cumplimiento, el mecanismo de inspección simultáneo procesa el informe de inspección preventiva, que muestra de forma específica y equitativa de hechos, al ser ejecutados se observa la regla adaptable, las habilidades y las condiciones establecidos.

### **Control Interno**

(Álvarez J., Informe especial. La Auditoría como instrumento de Control Informativo, 1999). Es un transcurso que produce la dirección de una estructura debe estar planteado y brindar seguridad prudente, en el beneficio de los objetivos determinados en los siguientes aspectos: seguridad y eficacia de las instrucciones, seguridad de las informaciones económicos, desempeño de estatutos, reglas y medidas adaptables, objetivos de inspección interno.

Así mismo los objetivos el registro interno deben conseguir: La producción de la información bancaria adecuada, como instrumento lucrativo hacia el servicio y la inspección, causa la elaboración de la averiguación práctica, gestionar medidas para la seguridad, uso y mantenimiento de los capitales económicos, causar la eficacia organizacional del ente para el beneficio de sus objetivos y gestión, afirmar que los ejercicios colectivos en el ente se realiza el marco de las reglas legislativos, reglamentarios y sistematizadas y capacidad y eficacia del recurso humano.

### **Gestión de abastecimiento**

(Albujar, 2011). Dice que el servicio del suministro es el trabajo logístico donde se obtiene servicios, capitales y productos que se solicitan hacia la apropiada manipulación del procedimiento de elaboración y áreas de soporte de la compañía. Teniendo como

objetivos ejecutar un esquema de suministro conforme con la proyección de elaboración e instrucciones de la compañía, minimizando los precios incorporados, favorecer distribuidores confidenciales que desempeñan las obligaciones técnicas, mejorar el flujo de materiales y establecer un esquema de progreso habitual que se encarga de valorar establemente a los distribuidores como la disposición, ayuda e importe.

### ***Sistema Nacional de Abastecimiento***

(Albujar, 2011). Dice que el método nacional de suministro es el conjunto relacionado de estrategias, objetivos, reglas, facultades, instrucciones y métodos competentes, con el propósito de conseguir el servicio eficiente y eficaz de los métodos de suministros que solicitan los entes del estado, así como las operaciones técnicas de atender las insuficiencias y obligación de las compañías para el desarrollo de sus acciones, y afirmar el proceso de los métodos lucrativos que desarrollan las entidades. Y que sus objetivos era afirmar el componente, coherencia, eficacia y actividad de los métodos de suministro de capitales y productos no propios en la gestión estatal, mediante términos técnicos de clasificación, registro de distribuidores, simbolización, lucros, acumulación, seguridad, comercialización y control.

***Principales procesos técnicos de abastecimiento:*** son primordiales métodos competentes de suministro son los siguientes:

*Programación.* Es el transcurso que alcanza los siguientes movimientos: determinación de insuficiencias, afirmación de insuficiencias, enunciación del procedimiento anualizado de tratos, realización de la simbolización, valoración de la sistematización.

*Catalogación de bienes.* Este transcurso alcanza la actividad de personalización de bienes no regulados. reajuste de bienes no codificados.

Registro y control. alcanza las siguientes acciones: realizar estados de la información de suministro, procesar un método de observaciones que facilita las inspecciones posteriores.

Contrataciones del estado. está reglamentado por la Ley de Contratos y Lucros del Estado, capacitado por la Ley N° 30225, modificado a través de la Constitución Reglamentario N° 1341 y su estatuto capacitado a través del Decreto Supremo 350-2015-MEF.

Recuperación de bienes. alcanza la recaudación o elección, satisfacción o restablecimiento, manejo.

Mantenimiento. posee por objetivo prescindir la inmovilización de los productos que suministra el ente y fundamenta en ejecutar acciones consignadas a almacenar un óptimo estado.

Seguridad. Es el proceso que se suministra seguridad, comunican, manifiestan y seleccionan los contextos de peligro que logran producir perjuicio o pérdida a la entidad.

Almacenamiento. Es el conjunto de acciones de ambiente técnico funcionaria respectiva al establecimiento temporal de capitales.

Distribución. accede el bienestar de las necesidades del beneficiario con el pago de los capitales o productos requeridos.

Disposición final. comprueba y sistematiza el empleo apropiado de los bienes relacionados a las diferentes observancias de la entidad.

## **1.2. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

La investigación, se demuestra ya que permitió manifestar que la inspección gubernamental influye en el servicio de abastecimientos de la Municipalidad Provincial de Huaraz.

Así mismo, contribuye con la mejora del control gubernamental, lo que permitirá optimizar el servicio de abastecimientos en la Municipalidad Provincial de Huaraz, a través de la implementación de políticas y procedimientos relativos a métodos competentes de simbolización, inventario de capitales, registro e

inspección, convenios de Estado, desempeño de capitales, sustento, seguridad, provisión, comercialización y habilidad final.

Donde la investigación logrará ser realizada como informe por otros investigadores de las ciencias financieras y administrativas y aquellas empresas con problemáticas similares.

### **1.3. PROBLEMA GENERAL**

¿El control gubernamental influye en la gestión de abastecimientos de la Municipalidad Provincial de Huaraz, período 2017?

### **1.4. CONCEPTUALIZACIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES**

<b>Variable</b>	<b>Definición conceptual</b>	<b>Definición operacional</b>	<b>Tiempo y lugar de ejecución del proyecto</b>
-----------------	------------------------------	-------------------------------	---

<b>Control gubernamental</b>	Consiste en la comprobación habitual del resultado del servicio estatal, donde la eficiencia, eficacia claridad y capital que poseen en el uso de los patrimonios estatales, así como el desempeño de los entes de las reglas legales y los lineamientos de estrategia y procedimientos de trabajo. Valora la eficacia de los métodos de gestión e inspección que forma las causas de las faltas e anomalías para recomendar las medidas disciplinarias.	El registro gubernativo fundamenta la fiscalización, cuidado y comprobación de los hechos y resultados del servicio estatal, grado de eficiencia, eficacia, claridad y capital los capitales y bienes del Período, así como el desempeño de las reglas lógicas y los lineamientos de estrategia y técnicas de gestión, valorando los procedimientos de gestión, dirección y registro, con fin de progreso a través de la protección de gestiones preventivas y disciplinarias pertinentes.	Mayo – setiembre de 2018.  Municipalidad provincial de Huaraz.
<b>Toma de decisiones de inversión pública</b>	El servicio del abastecimiento es el trabajo logística mediante la cual se logran los servicios, capitales y valores que se solicitan para la apropiada operación.	Se define como un método establecido por objetivos, habilidades, maniobras, reglas, órganos y técnicas relacionados, que tiene por misión gestionar los capitales, los capitales y bienes no personales a los entes de la Administración Estatal, accediendo su trabajo dinámica, eficaz y eficiente, con relación con los lineamientos básicos de la política nacional.	Mayo – octubre de 2018.  Municipalidad provincial de Huaraz.

## 1.5. HIPÓTESIS

### 1.5.1. Hipótesis general

El control gubernamental influye negativamente en la gestión de abastecimientos de la Municipalidad Provincial de Huaraz, período 2017.

#### VARIABLES

- Variable Independiente (X): control gubernamental.
- Variable Dependiente (Y): gestión de abastecimientos.

## 1.6. OBJETIVOS

### 1.6.1. Objetivo General

Determinar que el control gubernamental influye en la gestión de abastecimientos de la Municipalidad Provincial de Huaraz, período 2017.

### 1.6.2. Objetivos Específicos

- Identificar los servicios de inspección previo y simultáneo ejecutados por el registro gubernativo en la Municipalidad Provincial de Huaraz.

- Analizar los bienes de registro posterior realizados por la inspección gubernamental en la Municipalidad Provincial de Huaraz.
- Identificar los principales procesos técnicos de abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Huaraz.
- Describir las políticas y normas generales del método de abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Huaraz.

## CAPÍTULO II: METODOLOGÍA

### 2.1. TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

**Descriptiva:** permite conocer y detallar las situaciones, acciones, técnicas del control gubernamental y gestión de abastecimientos; identificando la relación que existen entre la variable dependiente e independiente.

**No experimental:** las variables de la investigación fueron observadas y analizados, pero no manipuladas.

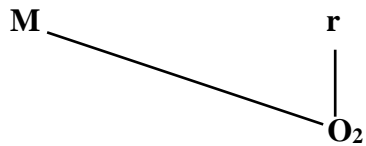
**Aplicada:** permitió investigar un caso real, identificando las falencias del control gubernamental y la gestión de abastecimientos de la Municipalidad Provincial de Huaraz.

**Transversal:** se estudió un periodo de tiempo específico, siendo éste, el 2017.

**Contrastación: *Modelo Lógico*;** accedió ver los resultados de la manifestación de la hipótesis.

La recolección de datos se dio un solo corte de tiempo, cuya representación fue el siguiente:





**M** = Muestra

**O<sub>1</sub>** = Variable 1

**O<sub>2</sub>** = Variable 2

**r** = Relación de las variables de estudio

## POBLACIÓN Y MUESTRA

### Población

La población fue de 180 servidores de la Municipalidad Provincial de Huaraz.

### Muestra

a. **Tipo:** Probabilística.

b. **Marco muestral:** servidores de la Municipalidad Provincial de Huaraz.

c. **Tamaño muestral:**

Para calcular el tamaño de la muestra se aplicó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 pq}{E^2}$$

Donde:

$n_0$  = Tamaño de la muestra inicial.

$Z$  = 1.96 = Para un nivel de confianza del 95%.

$E$  = 0.05 = Para un error estándar del 5%.

$p$  = 0.70 = Probabilidad de éxitos.

$q$  = 0.30 = Probabilidad de fracasos.

a. Tamaño inicial sin ajustes:

$$n_0 = \frac{(1.96)^2 (0.70)(0.30)}{(0.05)^2}$$

$$n_0 = 329.2800$$

b. Tamaño de la muestra ajustada:

$$n = \frac{n_0}{1 + \frac{n_0 - 1}{N}}$$

Donde:

N = Muestra ajustada.

n<sub>0</sub> = Tamaño de la muestra inicial.

N = Población.

Reemplazando valores, se tiene:

$$n_0 = \frac{329}{1 + \frac{329-1}{180}}$$

$$n_0 = 117$$

## 2.2. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

### **Técnica de investigación**

#### **Análisis Documental**

Es una instrumento formal y procedimiento que se empleó con el propósito de lograr, resolver y informar los datos, a fin de calcular los diversos indicadores de las variables que sustentaron el compromiso de investigación, así como demostrar el cumplimiento de los objetivos, así mismo accedió registrar información teórica-científica formales para el marco teórico.

#### **La encuesta**

Está técnica accedió lograr información de interés sociológico, mediante el uso de un cuestionario, a través del cual se conoció la opinión y valoración de los sujetos seleccionados en la muestra.

#### **Instrumentos de investigación**

##### **Ficha de análisis de documental**

La ficha de análisis es una herramienta que se empleó a las documentaciones relacionados con la variable “control gubernamental” y “gestión de abastecimientos”.

### **Cuestionario**

Se manifestó una relación de interrogantes relacionadas con los indicadores y dimensiones de la variable “control gubernamental” y “gestión de abastecimientos”.

## **2.3 PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN**

Los datos logrados, estuvieron procesados usando el software SPSS y excel, los que cedieron la construcción de una base de datos, así como la presentación de cuadros estadísticos y gráficos de los resultados.

Así mismo, los datos se procesaron formando uso de los métodos de observación deductivo, inductivo, alcanzando conseguir resultados através de cuadros estadísticos y la interpretación de estos mediante el análisis.

Se analizaron las variables de investigación, tales como:

- **Variable independiente:** “control gubernamental”, la autoridad se avaluó a través del análisis del sistema nacional de control.
- **Variable dependiente:** “gestión de abastecimientos”, su afectación se valoró a través de los resultados del sistema nacional de registro.

### CAPÍTULO III: RESULTADOS

#### 3.1. Identificación de los servicios de control previo y simultáneo ejecutados por el control gubernamental en la Municipalidad Provincial de Huaraz. Servicios de control previo y simultáneo

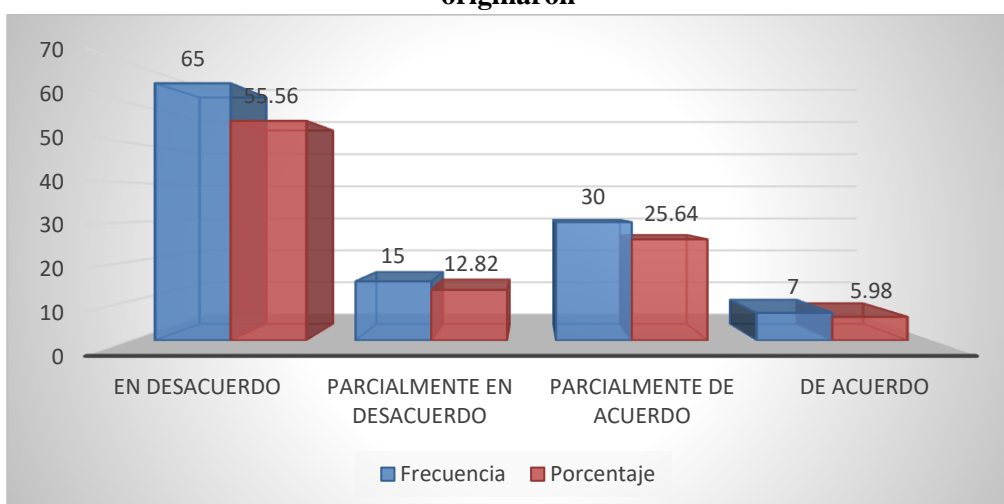
**Tabla N° 1**  
La entidad solicita a la Contraloría General de la República emitir opinión sobre prestaciones adicionales de obra y explicando las causales que la originaron

Ítems	Frecuencia	Porcentaje
En desacuerdo	65	55.56
Parcialmente en desacuerdo	15	12.82
Parcialmente de acuerdo	30	25.64
De acuerdo	7	5.98
<b>Total</b>	<b>117</b>	<b>100.00</b>

*Fuente: Servidores de la Municipalidad Provincial de Huaraz.*

**Figura N° 1**

La entidad solicita a la Contraloría General de la República emitir opinión sobre prestaciones adicionales de obra y explicando las causales que la originaron



**Fuente: Elaboración propia**

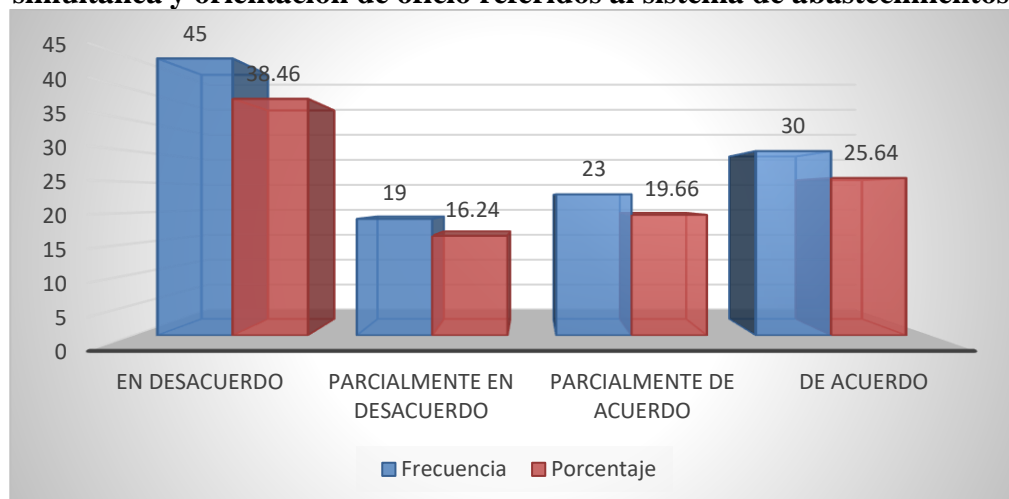
**Interpretación:**

De la tabla y figura se tiene que el 55.56% de los encuestados mostraron estar en contradicción que la entidad solicita a la Contraloría General de la República emitir opinión sobre beneficios adicionales de obra y explicando las causales que la originaron; el 25.64% consideró estar parcialmente de acuerdo; el 12.82% expresó estar parcialmente en desacuerdo; y el 5.98% respondió estar de acuerdo.

<b>Tabla N° 2</b>		
<b>La CGR y el OCI emiten regularmente informes de servicios de acción simultánea y orientación de oficio referidos al sistema de abastecimientos</b>		
<b>Ítems</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
En desacuerdo	45	38.46
Parcialmente en desacuerdo	19	16.24
Parcialmente de acuerdo	23	19.66
De acuerdo	30	25.64
<b>Total</b>	<b>117</b>	<b>100.00</b>

*Fuente: Servidores de la Municipalidad Provincial de Huaraz.*

**Figura N° 2**  
**La CGR y el OCI emiten regularmente informes de servicios de acción simultánea y orientación de oficio referidos al sistema de abastecimientos**



**Fuente: Elaboración propia.**

**Interpretación:**

De la tabla y figura se tiene que el 38.46% de los encuestados manifestaron estar en desacuerdo que la CGR y el OCI emiten regularmente informes de servicios de acción simultánea y orientación de oficio referidos al sistema de abastecimientos; el 25.64% consideró estar de acuerdo; el 19.66% expresó

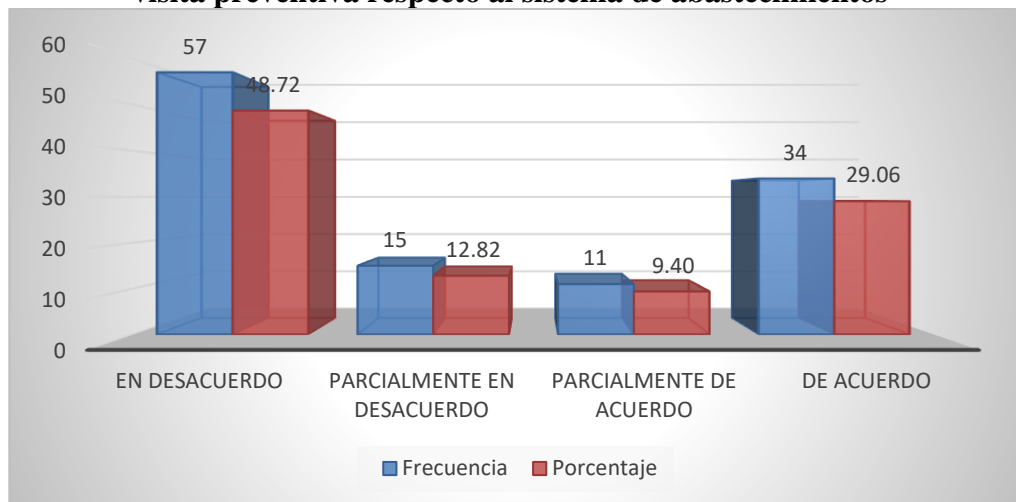
estar parcialmente de acuerdo; y el 16.24% respondió estar parcialmente en desacuerdo.

**Tabla N° 3**  
**La CGR y el OCI emiten informes de servicios de visita de control y visita preventiva respecto al sistema de abastecimientos**

Ítems	Frecuencia	Porcentaje
En desacuerdo	57	48.72
Parcialmente en desacuerdo	15	12.82
Parcialmente de acuerdo	11	9.40
De acuerdo	34	29.06
<b>Total</b>	<b>117</b>	<b>100.00</b>

*Fuente: Servidores de la Municipalidad Provincial de Huaraz.*

**Figura N° 3**  
**La CGR y el OCI emiten informes de servicios de visita de control y visita preventiva respecto al sistema de abastecimientos**



**Fuente: Elaboración propia**

**Interpretación:**

De la tabla y figura se tiene que el 48.72% de los encuestados manifestaron estar en desacuerdo que la CGR y el OCI emiten informes de servicios de visita de control y visita preventiva respecto al sistema de abastecimientos; el 29.06% consideró estar de acuerdo; el 12.82% expresó estar parcialmente en desacuerdo; y el 9.40% respondió estar parcialmente de acuerdo.

3.2. Analizar los servicios de control posterior realizados por el control gubernamental en la Municipalidad Provincial de Huaraz.

**Servicios de control posterior**

**Tabla N° 4**

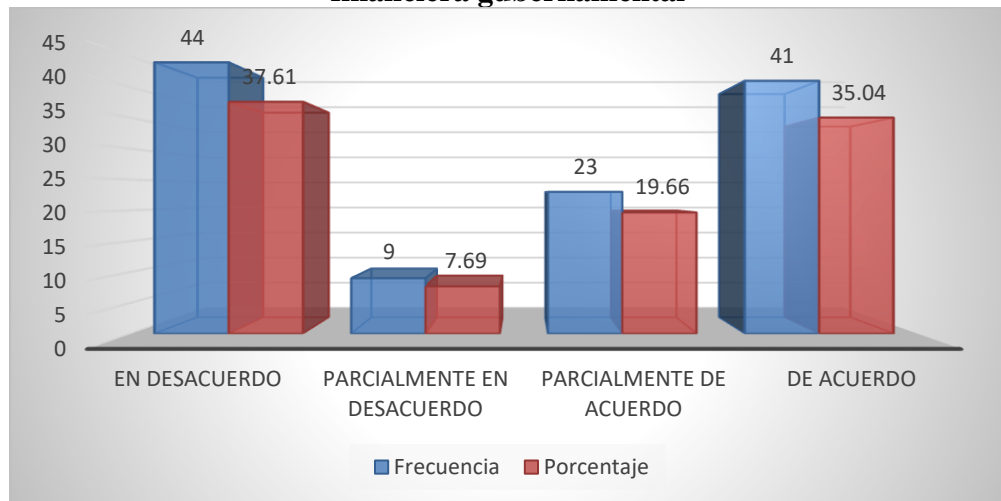
**La municipalidad solicita a la Contraloría General de la República la designación de una sociedad de auditoría para la ejecución de auditoría financiera gubernamental**

Ítems	Frecuencia	Porcentaje
En desacuerdo	44	37.61
Parcialmente en desacuerdo	9	7.69
Parcialmente de acuerdo	23	19.66
De acuerdo	41	35.04
<b>Total</b>	<b>117</b>	<b>100.00</b>

*Fuente: Servidores de la Municipalidad Provincial de Huaraz.*

**Figura N° 4**

**La municipalidad solicita a la Contraloría General de la República la designación de una sociedad de auditoría para la ejecución de auditoría financiera gubernamental**



**Fuente: Elaboración propia.**

**Interpretación:**

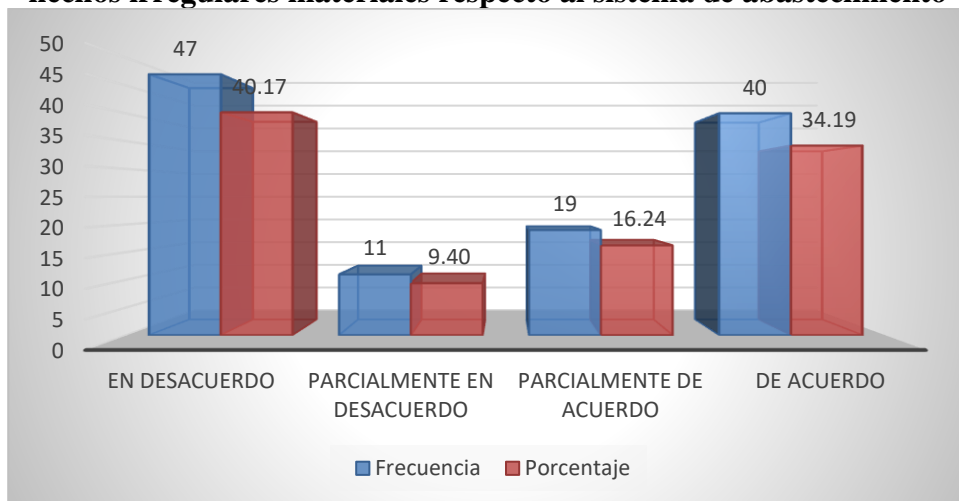
De la tabla y figura se tiene que el 37.61% de los encuestados manifestaron estar en desacuerdo que la municipalidad solicita a la Contraloría General de la República la designación de una sociedad de auditoría para la ejecución de auditoría financiera gubernamental; el 35.04% consideró estar de acuerdo; el

19.66% expresó estar parcialmente de acuerdo; y el 7.69% respondió estar parcialmente en desacuerdo.

<b>Tabla N° 5</b> <b>El OCI de la entidad realiza auditorías de cumplimiento que advierten hechos irregulares materiales respecto al sistema de abastecimiento</b>		
<b>Ítems</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
En desacuerdo	47	40.17
Parcialmente en desacuerdo	11	9.40
Parcialmente de acuerdo	19	16.24
De acuerdo	40	34.19
<b>Total</b>	<b>117</b>	<b>100.00</b>

*Fuente: Servidores de la Municipalidad Provincial de Huaraz.*

**Figura N° 5**  
**El OCI de la entidad realiza auditorías de cumplimiento que advierten hechos irregulares materiales respecto al sistema de abastecimiento**



**Fuente: Elaboración propia.**

**Interpretación:**

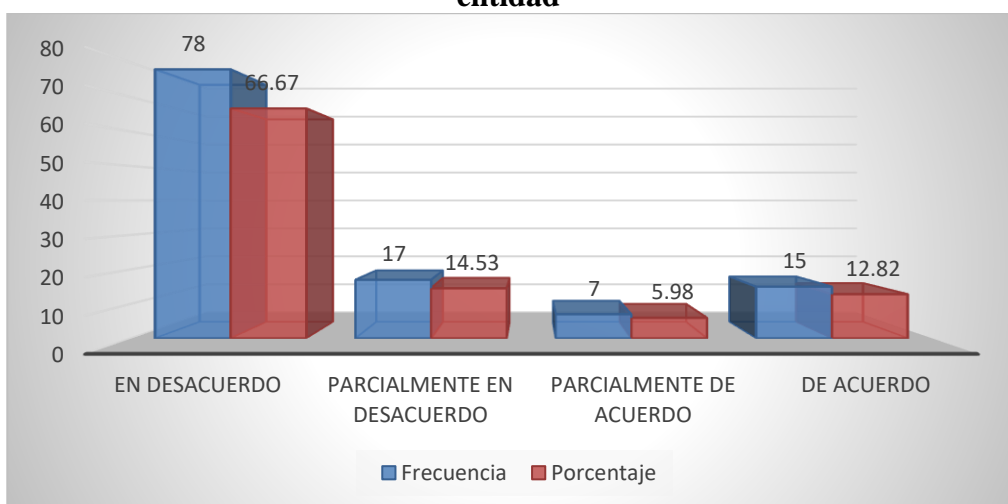
De la tabla y figura se tiene que el 40.17% de los encuestados manifestaron estar en desacuerdo que el OCI de la entidad realiza auditorías de cumplimiento que advierten hechos irregulares materiales respecto al sistema de abastecimiento; el 34.19% consideró estar de acuerdo; el 16.24% expresó estar parcialmente de acuerdo; y el 9.40% respondió estar parcialmente en desacuerdo.

**Tabla N° 6**  
**El OCI y la CGR ejecutan auditorías de gestión para identificar la eficiencia, eficacia, economía y calidad de los bienes y servicios de la entidad**

Ítems	Frecuencia	Porcentaje
En desacuerdo	78	66.67
Parcialmente en desacuerdo	17	14.53
Parcialmente de acuerdo	7	5.98
De acuerdo	15	12.82
<b>Total</b>	<b>117</b>	<b>100.00</b>

*Fuente: Servidores de la Municipalidad Provincial de Huaraz.*

**Figura N° 6**  
**El OCI y la CGR ejecutan auditorías de gestión para identificar la eficiencia, eficacia, economía y calidad de los bienes y servicios de la entidad**



**Fuente. Elaboración propia.**

**Interpretación:**

De la tabla y figura se tiene que el 66.67% de los encuestados manifestaron estar en desacuerdo que el OCI y la CGR ejecutan auditorías de gestión para identificar la eficiencia, eficacia, economía y calidad de los bienes y servicios de la entidad; el 14.53% consideró estar parcialmente en desacuerdo; el 12.82% expresó estar de acuerdo; y el 5.98% respondió estar parcialmente de acuerdo.

### 3.3. Identificar los principales procesos técnicos de abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Huaraz.

#### Procesos técnicos de abastecimiento

Tabla N° 7

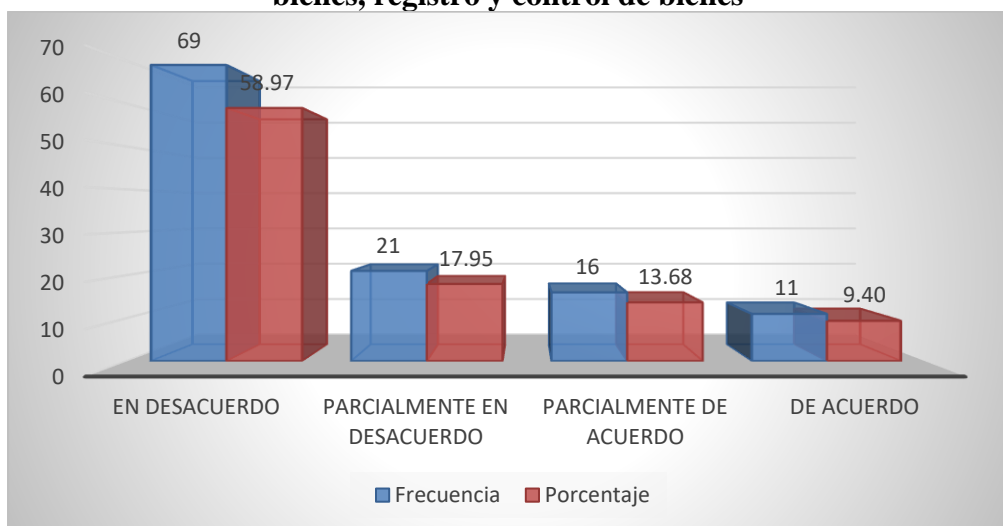
La municipalidad implementa directivas de programación, catalogación bienes, registro y control de bienes

Ítems	Frecuencia	Porcentaje
En desacuerdo	69	58.97
Parcialmente en desacuerdo	21	17.95
Parcialmente de acuerdo	16	13.68
De acuerdo	11	9.40
<b>Total</b>	<b>117</b>	<b>100.00</b>

*Fuente: Servidores de la Municipalidad Provincial de Huaraz.*

Figura N° 7

La municipalidad implementa directivas de programación, catalogación bienes, registro y control de bienes



Fuente. Elaboración propia.

#### Interpretación:

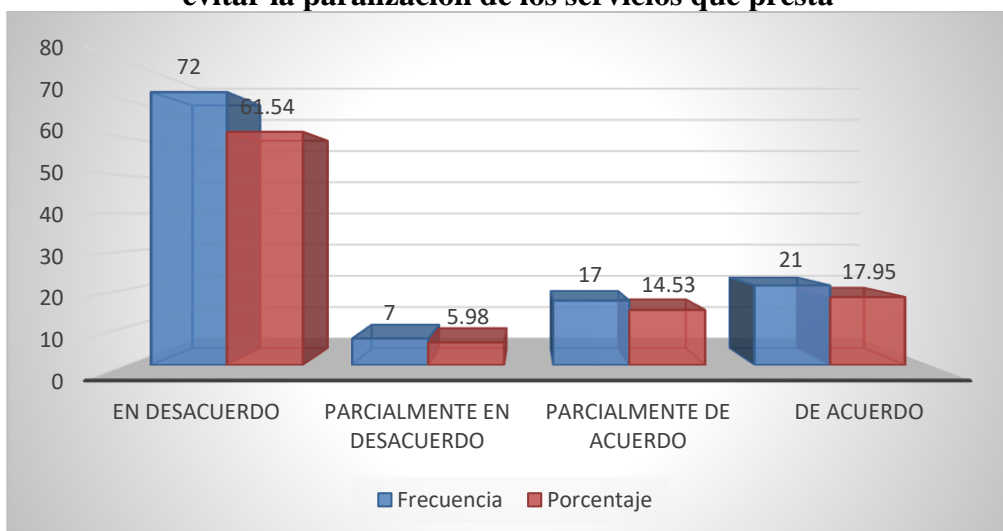
De la tabla y figura se tiene que el 58.97% de los encuestados manifestaron estar en desacuerdo que la municipalidad implementa directivas de programación, catalogación bienes, registro y control de bienes; el 17.95% consideró estar parcialmente en desacuerdo; el 13.68% expresó estar parcialmente en acuerdo; y el 9.40% respondió estar de acuerdo.

**Tabla N° 8**  
**La entidad aplica las recomendaciones de auditoría en materia de contrataciones del estado, mantenimiento y seguridad de bienes para evitar la paralización de los servicios que presta**

Ítems	Frecuencia	Porcentaje
En desacuerdo	72	61.54
Parcialmente en desacuerdo	7	5.98
Parcialmente de acuerdo	17	14.53
De acuerdo	21	17.95
<b>Total</b>	<b>117</b>	<b>100.00</b>

*Fuente: Servidores de la Municipalidad Provincial de Huaraz.*

**Figura N° 8**  
**La entidad aplica las recomendaciones de auditoría en materia de contrataciones del estado, mantenimiento y seguridad de bienes para evitar la paralización de los servicios que presta**



**Fuente. Elaboración propia.**

**Interpretación:**

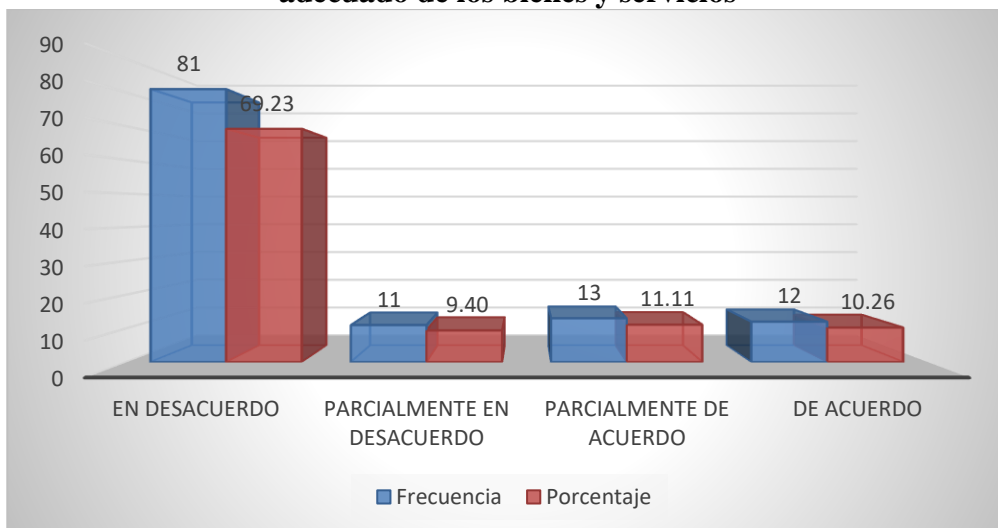
De la tabla y figura se tiene que el 61.54% de los encuestados manifestaron estar en desacuerdo que la entidad aplica las recomendaciones de auditoría en materia de contrataciones del estado, mantenimiento y seguridad de bienes para evitar la paralización de los servicios que presta; el 17.95% consideró estar de acuerdo; el 14.53% expresó estar parcialmente de acuerdo; y el 5.98% respondió estar parcialmente en desacuerdo.

**Tabla N° 9**  
**La entidad posee directivas de distribución que satisfacen las necesidades de las áreas usuarias y de disposición final de bienes verificando el uso adecuado de los bienes y servicios**

Ítems	Frecuencia	Porcentaje
En desacuerdo	81	69.23
Parcialmente en desacuerdo	11	9.40
Parcialmente de acuerdo	13	11.11
De acuerdo	12	10.26
<b>Total</b>	<b>117</b>	<b>100.00</b>

*Fuente: Servidores de la Municipalidad Provincial de Huaraz.*

**Figura N° 9**  
**La entidad posee directivas de distribución que satisfacen las necesidades de las áreas usuarias y de disposición final de bienes verificando el uso adecuado de los bienes y servicios**



**Fuente. Elaboración propia.**

**Interpretación:**

De la tabla y figura se tiene que el 69.23% de los encuestados manifestaron estar en desacuerdo que en la entidad posee directivas de distribución que satisfacen las necesidades de las áreas usuarias y de disposición final de bienes verificando el uso adecuado de los bienes y servicios; el 11.11% consideró estar parcialmente de acuerdo; el 10.26% expresó estar de acuerdo; y el 9.40% respondió estar parcialmente en desacuerdo.

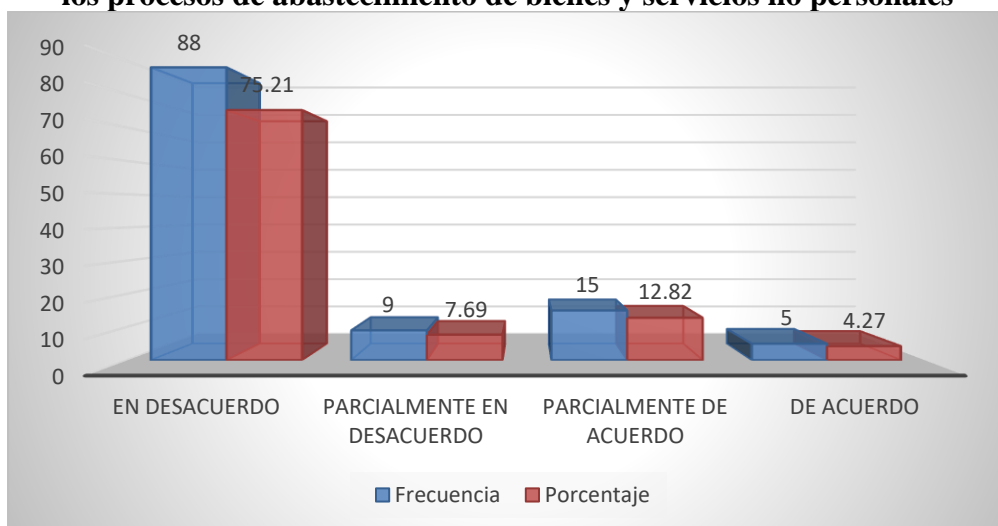
**3.4. Descripción de las políticas y normas generales del sistema de abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Huaraz.**

**Políticas y normas generales del sistema de abastecimiento**

<b>Tabla N° 10</b>		
<b>La municipalidad aplica políticas de racionalidad, eficiencia y eficacia de los procesos de abastecimiento de bienes y servicios no personales</b>		
<b>Ítems</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
En desacuerdo	88	75.21
Parcialmente en desacuerdo	9	7.69
Parcialmente de acuerdo	15	12.82
De acuerdo	5	4.27
<b>Total</b>	<b>117</b>	<b>100.00</b>

*Fuente: Servidores de la Municipalidad Provincial de Huaraz.*

**Figura N° 10**  
**La municipalidad aplica políticas de racionalidad, eficiencia y eficacia de los procesos de abastecimiento de bienes y servicios no personales**



**Fuente. Elaboración propia.**

**Interpretación:**

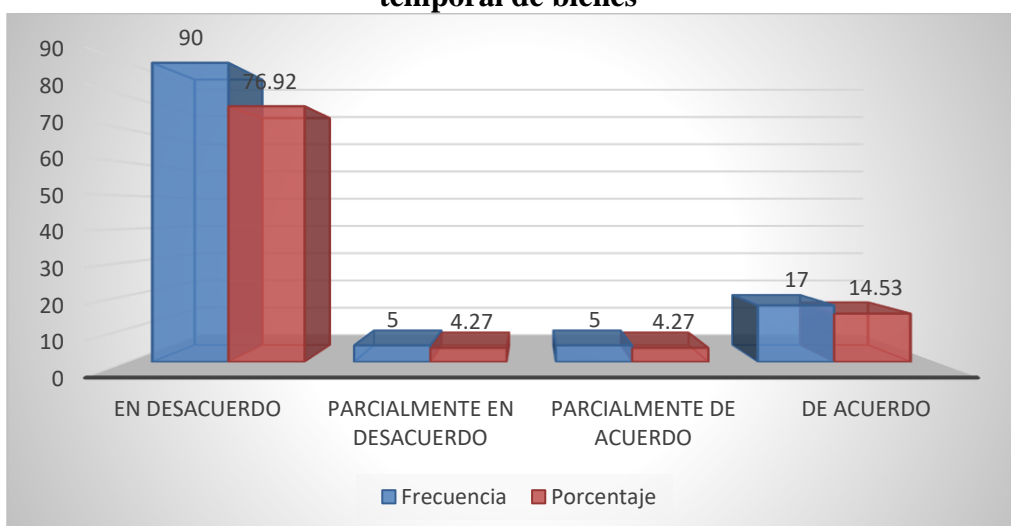
De la tabla y figura se tiene que el 75.21% de los encuestados manifestaron estar en desacuerdo que la municipalidad aplica políticas de racionalidad, eficiencia y eficacia de los procesos de abastecimiento de bienes y servicios no personales; el 12.82% consideró estar parcialmente de acuerdo; el 7.69% expresó estar parcialmente en desacuerdo; y el 4.27% respondió estar de acuerdo.

**Tabla N° 11**  
**La entidad aplica normas de unidad en el ingreso físico y custodia temporal de bienes**

Ítems	Frecuencia	Porcentaje
En desacuerdo	90	76.92
Parcialmente en desacuerdo	5	4.27
Parcialmente de acuerdo	5	4.27
De acuerdo	17	14.53
<b>Total</b>	<b>117</b>	<b>100.00</b>

*Fuente: Servidores de la Municipalidad Provincial de Huaraz.*

**Figura N° 11**  
**La entidad aplica normas de unidad en el ingreso físico y custodia temporal de bienes**



**Fuente. Elaboración propia.**

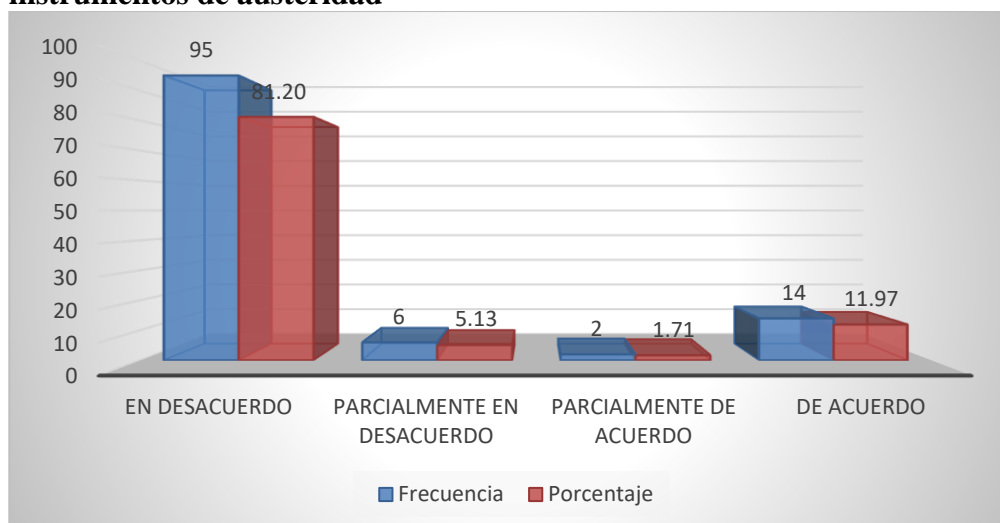
**Interpretación:**

De la tabla y figura se tiene que el 76.92% de los encuestados manifestaron estar en desacuerdo que la entidad aplica normas de unidad en el ingreso físico y custodia temporal de bienes; el 14.53% consideró estar de acuerdo; el 4.27% expresó estar parcialmente en desacuerdo; y el 4.27% respondió estar parcialmente de acuerdo.

<b>Tabla N° 12</b> <b>En toda previsión, solicitud, obtención, suministro, utilización o administración de bienes y servicios, la entidad aplica criterios e instrumentos de austeridad</b>		
<b>Ítems</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
En desacuerdo	95	81.20
Parcialmente en desacuerdo	6	5.13
Parcialmente de acuerdo	2	1.71
De acuerdo	14	11.97
<b>Total</b>	<b>117</b>	<b>100.00</b>

*Fuente: Servidores de la Municipalidad Provincial de Huaraz.*

**Figura N° 12**  
**En toda previsión, solicitud, obtención, suministro, utilización o administración de bienes y servicios, la entidad aplica criterios e instrumentos de austeridad**



Fuente. Elaboración propia

### **Interpretación:**

De la tabla y figura se tiene que el 81.20% de los encuestados manifestaron estar en desacuerdo que, en toda previsión, solicitud, obtención, suministro, utilización o administración de bienes y servicios, la entidad aplica criterios e instrumentos de austeridad; el 11.97% consideró estar de acuerdo; el 5.13% expresó estar parcialmente en desacuerdo; y el 1.71% respondió estar parcialmente de acuerdo.

### **3.5. Prueba de hipótesis.**

Para esta prueba se compararon los datos observados con los esperados, los resultados fueron los siguientes:

**Nivel de significancia:**  $\alpha=0.05$

**Estadística de la prueba**

$$X^2 = \sum_{i=1}^f \sum_{j=1}^c \frac{(o_{ij} - e_{ij})^2}{e_{ij}} \rightarrow X^2$$

**Donde:**

f: número de filas

c: número de columnas

$o_{ij}$ : Frecuencias observadas

$e_{ij}$ : frecuencias esperadas

**Criterios de decisión**

Si:  $p \leq 0.05$ ; se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ )

Si:  $p > 0.05$ ; se acepta la hipótesis nula ( $H_0$ )

**Formulación de la hipótesis estadística**

**$H_0$ :** El control gubernamental no influye negativamente en la gestión de abastecimientos de la Municipalidad Provincial de Huaraz, período 2017.

**$H_1$ :** El control gubernamental influye negativamente en la gestión de abastecimientos de la Municipalidad Provincial de Huaraz, período 2017.

**Tabla N° 13**

**Prueba de chi cuadrado**

---

	<b>Valor</b>	<b>Grados de libertad</b>	<b>p</b>
<b>Chi cuadrado</b>	32,761a	10	0.001

---

### **Decisión**

Según el cuadro de prueba de chi - cuadrado su valor es  $X^2 = 32,761$  y la probabilidad de error es  $P=0.001$  que es menor al nivel de significancia por tanto se rechaza la hipótesis nula y se concluye que el control gubernamental influye negativamente en la gestión de abastecimientos de la Municipalidad Provincial de Huaraz, período 2017.

## **CAPÍTULO IV: ANÁLISIS Y DISCUSIÓN**

**4.1. Identificación de los servicios de control previo y simultáneo ejecutados por el control gubernamental en la Municipalidad Provincial de Huaraz.**

De las tablas N° 1, 2 y 3 se tiene que el 55.56% de los encuestados mostraron estar en desacuerdo que la entidad solicita a la Contraloría General de la República emitir opinión sobre impuestos adicionales de trabajo y explicando las causales que la originaron; el 38.46% de los encuestados manifestaron estar en desacuerdo que la CGR y el OCI emiten regularmente informes de servicios de acción simultánea y orientación de oficio referidos al sistema de abastecimientos; y el 48.72% de los encuestados manifestaron estar en desacuerdo que la CGR y el OCI emiten informes de servicios de visita de control y visita preventiva respecto al sistema de abastecimientos; lo que difiere con lo señalado por la CGR (2016), sostiene que el *servicio de control previo* consiste en facultar cálculos adicionales de trabajo y mayores servicios de inspección, comunicar sobre las instrucciones que en cualquier forma comprometan el crédito o contenido bancaria del Estado, considerar las contrataciones con carácter de secreto militar o de orden interno y otros y el *servicio de control simultáneo* es la *acción simultánea, orientación de oficio y visita de control*, que son modalidades de control simultáneo que consiste en valorar el progreso de una o más acciones en realización de un proceso en curso, identificando y examinando físicamente que se ejecute acorde a las habilidades determinadas.

**4.2. Analizar los servicios de control posterior realizados por el control gubernamental en la Municipalidad Provincial de Huaraz.**

De las tablas 4, 5 y 6 se tiene el 37.61% de los encuestados manifestaron estar en desacuerdo que la municipalidad solicita a la Contraloría General de la República la designación de una sociedad de auditoría para la ejecución de auditoría financiera gubernamental; el 40.17% expresó estar en desacuerdo que el OCI de la entidad realiza auditorías de cumplimiento que advierten hechos irregulares materiales respecto al sistema de abastecimiento; y el 66.67% consideró estar en desacuerdo que el OCI y la CGR ejecutan auditorías de gestión para identificar la eficiencia, eficacia, economía y

calidad de los capitales y bienes de la entidad; lo que no coincide con lo señalado por la CGR (2016), que explica que los *servicios de control posterior* está constituido por la *auditoría de cumplimiento*, considerado como un examen equitativo y profesional así determinar en qué medida los entes han observado el procedimiento, habilidades internas y las condiciones determinadas, en el ejercicio de la función o beneficio del servicio público y en el uso y servicio de los recursos del Estado. *Auditoría Financiera*, es el examen a los estados financieros de los entes que se practica para expresar una opinión competitivo e independiente sobre la razonabilidad de estos, de acuerdo con el marco de información financiera adaptable para la elaboración y manifestación de información financiera. *Auditoría de desempeño*, es la eficacia, eficiencia, economía y calidad de la elaboración y entrega de los bienes o servicios que ejecutan las entidades con el propósito de lograr resultados en favor del ciudadano.

#### **4.3. Identificar los principales procesos técnicos de abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Huaraz.**

De las tablas 7, 8 y 9 se observa que el 58.97% de los encuestados manifestaron estar en desacuerdo que la municipalidad implementa directivas de programación, catalogación bienes, registro y control de bienes; el 61.54% expresó estar en desacuerdo que la entidad aplica las recomendaciones de auditoría en materia de contrataciones del estado, mantenimiento y seguridad de bienes para impedir la inmovilización de los servicios que presta; y el 69.23% explicó estar en desacuerdo que en la entidad posee directivas de distribución que satisfacen las necesidades de las áreas y de disposición final de bienes verificando el uso adecuado de los bienes y servicios; lo que es diferente a lo explicado por Conterras (2017), quien dice que los principales procesos técnicos están conformados por la simbolización, clasificación de bienes, registro y inspección, compromisos del Estado, desempeño de bienes, mantenimiento, seguridad, provisión, comercialización y disposición final.

#### **4.4. Descripción de las políticas y normas generales del sistema de abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Huaraz.**

De las tablas 10, 11 y 12 se tiene que el 75.21% de los encuestados manifestaron estar en desacuerdo que la municipalidad aplica políticas de racionalidad, eficiencia y eficacia de los procesos de abastecimiento de bienes y servicios no personales; el 76.92% consideró estar en desacuerdo que la entidad aplica normas de unidad en el ingreso físico y protección temporal de bienes; y el 81.20% explicó estar en desacuerdo que en toda suposición, preocupación, elaboración, provisión, manejo o gestión de bienes y servicios, la entidad aplica criterios e herramientas de austeridad; lo que es discordante con lo señalado por Torres (2012), quien sostiene, *que son: SA.05 Unidad de Ingreso Físico y protección temporal de bienes. Todos los bienes logrados integrarán físicamente a la entidad por el Almacén del órgano de Suministro; y para su protección temporal, esa u otras sumisiones emplearán manuales y ordenamientos similares. SA.06 Austeridad del Suministro. Señala que, en toda previsión, preocupación, elaboración, provisión, manejo y gestión de bienes y servicios, se emplearán los criterios e herramientas oportunos de austeridad que forme la entidad a propuestas del órgano de Suministro. SA.07 Comprobación del estado y manejo de bienes y servicios. Esta Norma está encaminada a que las entidades estatales manifestarán y emplearán reglas para comprobar la efectividad del estado y situaciones de manejo de los bienes y servicios que tiene la entidad.*

## **CAPÍTULO V: CONCLUSIONES**

- 5.1. Se ha identificado que los servicios de registro previo y simultáneo desarrollados por el inspección gubernamental en la Municipalidad Provincial de Huaraz son escasos, toda vez que no se han ejecutado suficientes cantidades de servicios de control previo y simultáneo, lo que fue aprobado con los resultados de las tablas 1 y 3, en el sentido que el 55.56% de los encuestados manifestaron estar en desacuerdo que la entidad solicita a la Contraloría General de la República emitir

opinión sobre impuestos adicionales de trabajo y explicando las causales que la originaron; y el 48.72% consideró estar en desacuerdo que la CGR y el OCI emiten informes de servicios de visita de control y visita preventiva respecto al sistema de abastecimientos; lo que evidencia que hay relación de observancia hacia las variables investigadas, confirmando la hipótesis de investigación.

- 5.2. Del análisis de los servicios de registro posterior realizados por el registro gubernamental en la Municipalidad Provincial de Huaraz, se tiene que no son suficientes y poca efectivas; lo que fue demostrado con los resultados de las tablas 5 y 6, dado a que el 40.17% expresó estar en desacuerdo que el OCI de la entidad realiza auditorías de cumplimiento que advierten hechos irregulares materiales respecto al sistema de abastecimiento; y el 66.67% consideró estar en desacuerdo que el OCI y la CGR ejecutan auditorías de gestión para identificar la eficiencia, eficacia, capital y disposición de los capitales y servicios de la entidad; lo que advierte la relación de dependencia entre las variables estudiadas, confirmandose la hipótesis de investigación.
- 5.3. De la identificación de los principales procesos técnicos de abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Huaraz, se advierte que no se hallan adecuadamente realizados; lo que es concordante con los resultados de las tablas 7 y 9, dado a que el 58.97% de los encuestados mostraron estar en desacuerdo que la municipalidad implementa directivas de programación, catalogación bienes, registro y control de bienes; y el 69.23% explicó estar en desacuerdo que en la entidad posee directivas de distribución que satisfacen las insuficiencias de las áreas beneficiarias y de disposición final de bienes verificando el uso adecuado de los bienes y servicios. Lo que confirma la hipótesis de investigación.
- 5.4. De la descripción de las políticas y normas generales del procedimiento de suministro de la Municipalidad Provincial de Huaraz, se advierte que éstas no se han implementado, lo que es confirmado con la información de las tablas 10 y 12, dado a que el 75.21% de los encuestados manifestaron estar en desacuerdo que la municipalidad aplica políticas de racionalidad, eficiencia y eficacia de los

métodos de provisión de capitales y servicios no personales; y el 81.20% explicó estar en desacuerdo que en toda perspectiva, atención, proceso, provisión, manejo o gestión de bienes y servicios, la entidad aplica criterios e herramientas de austeridad. Lo que corrobora la hipótesis de investigación.

## **CAPÍTULO VI: RECOMENDACIONES**

- 6.1. El titular del ente tendrá que coordinar con el Órgano de Control Institucional de la Municipalidad Provincial de Huaraz a fin de conocer las necesidades y dotar mayores capitales estatales para garantizar la ejecución de mayores bienes de control previo y simultáneo, para lo cual se priorizará la implementación de directivas que permitan a la entidad tramitar ante la Contraloría General de la República la ejecución de servicios de inspección previo sobre prestaciones adicionales de obra, explicando las causales que la originaron; así mismo solicitar realizar y emitir mayores informes de servicios de visitas de control, visitas preventivas, acciones simultáneas y orientaciones de oficio relacionados con el sistema de abastecimientos.
- 6.2. El titular de la entidad deberá coordinar con el Órgano de Control Institucional de la Municipalidad Provincial de Huaraz, a fin de solicitar la ejecución de mayores servicios de registro posterior, previa asignación de mayores recursos, para lo cual la entidad deberá emitir directrices para que el Órgano de Control Institucional realice un mayor número de auditorías de cumplimiento que adviertan hechos irregulares materiales respecto al sistema de abastecimiento; así como solicitar mayores auditorías de gestión para identificar la eficiencia, eficacia, capital y disposición de los capitales y bienes de la entidad.
- 6.3. Implementar lineamientos que permitan la identificación de los principales procesos técnicos de abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Huaraz, para lo cual deberán aplicar directivas de programación, catalogación bienes, registro, control de bienes y distribución que satisfaga las necesidades de las áreas usuarias; así como de disposición final de bienes, verificando el uso adecuado de los bienes y servicios.

6.4. Disponer la formulación y aplicación de políticas y normas generales del método de suministro de la Municipalidad Provincial de Huaraz, con énfasis en políticas de coherencia, eficiencia y eficacia de los métodos de suministro de bienes y servicios no personales; así como para la perspectiva, atención, proceso, abastecimiento, manejo o gestión de capitales y servicios, el ente utilizará criterios e herramientas de austeridad.

## **CAPÍTULO VII: AGRADECIMIENTO**

Gracias a Dios por permitirme tener y disfrutar a mi familia, por apoyarme en cada decisión y proyecto, estar siempre a mi lado con su constante apoyo.

Agradezco a la universidad y a los profesionales que guiaron mi carrera para llegar al punto donde me encuentro.

A todas aquellas personas que siempre estuvieron a mi lado dándome su apoyo moral, en todo el transcurso de mi formación profesional.

Gracias.

## CAPÍTULO VIII: BIBLIOGRAFÍA

- Albujar, S. (2011). *Gestión de abastecimiento*. Nueva Granada.
- Alfaro, G. (2016). *El sistema de control interno y su incidencia en las unidades de logística y control patrimonial de la Municipalidad Provincial de Talara - 2014*. Trujillo.
- Álvarez, J. (1999). Informe especial. La Auditoría como instrumento de Control Informativo. *Caballero Bustamante. Tomo II, XII-XVI*.
- Barbarán, G. (2015). *La auditoría gubernamental y su incidencia en el desarrollo de la gestión de las entidades públicas en el Perú*. Lima.
- Baron, C. (2011). *Control moderno*. ECASA.
- Burga, F. (2001). *El control y sus variantes*. La habana.
- Cartolín, C. (2013). *El informe de auditoría en la identificación de responsabilidades administrativas, civiles y penales como instrumento de control en la gestión pública*. Lima.
- CGR. (4 de octubre de 2016). Control simultáneo. *El Peruano*, págs. 600665-600666.
- CGR. (2016). *Servicios y herramientas de control gubernamental*. Lima: Tarea Asociación Gráfica Educativa.
- Chapi, P. (2009). *Contabilidad Gubernamental*. Lima: FECAT.
- Congreso. (25 de julio de 2002). Ley N° 27785 Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República. *El Peruano*, págs. 6-7.
- Conterras, A. (2017). *Administración pública*. Lima: San Marcos.
- Delacruz, D. (2016). *Incidencia del control interno en el área de logística-abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Huarochirí 2015*. Lima.
- Drucker, P. (1997). *Administración para el futuro*. Gestión y empresa.

- Montoya, S. (2016). *LA análisis de informe de auditoría especial de ingresos - egresos y su incidencia en las operaciones administrativas y financieras del Hospital Escuela San Juan de Dios Estelí, periodo 2013-2015*. Managua.
- Ñaupá, D. (2016). *Incidencia del control interno en la ejecución presupuestaria de gastos en la Municipalidad Distrital de Asillo, periodos 2014 - 2015*. Puno.
- Patricio, N. (2014). *Control interno y su evaluación en el área de adquisiciones y contrataciones de una entidad del sector público que se dedica a la educación*. Guatemala.
- Quintero, E. (2014). *Auditoría de gestión para las empresas de derecho privado con participación estatal*. Quito.
- Rosmery. (6 de agosto de 2017). *Contabilidad para todos.com*. Obtenido de <http://contabilidadparatodos.com/libro-control-gubernamental/>
- Sebastiani, G. (2013). *La auditoría de gestión y su incidencia en la optimización de los recursos del Estado en los procesos de adquisición del sector interior*. Lima.
- Torres, J. (2012). *Sistemas administrativos*. Lima: FECAT.
- Vidal, J. (2017). *El control simultáneo como nuevo enfoque de la auditoría gubernamental, en la gestión de proyectos de inversión pública, en la gerencia regional de infraestructura del Gobierno Regional del Callao*. Callao.

## **CAPÍTULO IX: ANEXOS**

- 9.1 Matriz de consistencia.
- 9.2 Encuesta.

## **Anexos**





**UNIVERSIDAD "SAN PEDRO"**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS**  
**PROGRAMA DE CONTABILIDAD**

**Anexo N° 9.2**

**Investigación:**

Control gubernamental y gestión de abastecimientos en la Municipalidad Provincial de Huaraz, período 2017.

**1. GENERALIDADES:**

**1.1. Datos del informante:** complete o marque con un aspa (x).

- a. Cargo categoría : .....
- b. Nivel remunerativo : .....
- c. Tiempo de servicio en la empresa : .....
- d. Nivel de conocimiento del problema: ..... (alto-medio-bajo).
- e. El más alto nivel de instrucción alcanzado:  
 Primaria  Secundaria  Sup. Técnico  Sup. Univer.
- f. Edad : \_\_\_\_\_ años
- g. Sexo :  Masculino  Femenino
- h. Relación laboral:  Nombrado  Contratado  Serv. No personales

**Instrucciones:** marque con un aspa (x) cada afirmación de acuerdo con la siguiente escala de valoración:

<b>0</b>	= En desacuerdo	<b>2</b>	= Parcialmente de acuerdo
<b>1</b>	= Parcialmente en desacuerdo	<b>3</b>	= De acuerdo

**2. CONTROL GUBERNAMENTAL:**

De los siguientes aspectos evalúe y marque con un aspa (x), lo que se aplica en la municipalidad:

**2.1. Servicios de control previo y simultáneo.**

1	¿La entidad solicita a la Contraloría General de la República emitir opinión sobre prestaciones adicionales de obra y explicando las causales que la originaron?	3	2	1	0
2	¿La CGR y el OCI emiten regularmente informes de servicios de acción simultánea y orientación de oficio referidos al sistema de abastecimientos?	3	2	1	0
3	¿La CGR y el OCI emiten informes de servicios de visita de control y visita preventiva respecto al sistema de abastecimientos?	3	2	1	0

**2.2. Servicios de control posterior.**

4	¿La municipalidad solicita a la Contraloría General de la República la designación de una sociedad de auditoría para la ejecución de auditoría financiera gubernamental?	3	2	1	0
5	¿El OCI de la entidad realiza auditorías de cumplimiento que advierten hechos irregulares materiales respecto al sistema de abastecimiento?	3	2	1	0

6	¿El OCI y la CGR ejecutan auditorías de gestión para identificar la eficiencia, eficacia, economía y calidad de los bienes y servicios de la entidad?	3	2	1	0
---	---	---	---	---	---

### 3. GESTIÓN DE ABASTECIMIENTOS:

De los siguientes aspectos evalúe y marque con un aspa (x), lo que se aplica en la municipalidad:

#### 3.1. Procesos técnicos de abastecimiento.

7	¿La municipalidad implementa directivas de programación, catalogación bienes, registro y control de bienes?	3	2	1	0
---	---	---	---	---	---

8	La entidad aplica las recomendaciones de auditoría en materia de contrataciones del estado, mantenimiento y seguridad de bienes para evitar la paralización de los servicios que presta?	3	2	1	0
---	--	---	---	---	---

9	¿La entidad posee directivas de distribución que satisfacen las necesidades de las áreas usuarias y de disposición final de bienes verificando el uso adecuado de los bienes y servicios?	3	2	1	0
---	---	---	---	---	---

#### 3.2. Políticas y normas generales del sistema de abastecimiento.

10	¿La municipalidad aplica políticas de racionalidad, eficiencia y eficacia de los procesos de abastecimiento de bienes y servicios no personales?	3	2	1	0
----	--	---	---	---	---

11	¿La entidad aplica normas de unidad en el ingreso físico y custodia temporal de bienes?	3	2	1	0
----	---	---	---	---	---

12	¿En toda previsión, solicitud, obtención, suministro, utilización o administración de bienes y servicios, la entidad aplica criterios e instrumentos de austeridad?	3	2	1	0
----	---	---	---	---	---

**Anexo N° 3**  
**Matriz de consistencia**

**Control gubernamental y gestión de abastecimientos en la Municipalidad Provincial de Huaraz, periodo 2017**

	PROBLEMA	OBEJTIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES	Recolección de Datos			Tratamiento de Datos	Análisis de la Información
					Técnica	Instrumento	Fuentes		
<b>General</b>	<b>GENERAL</b>								
	¿El control gubernamental influye en la gestión de abastecimientos de la Municipalidad Provincial de Huaraz, periodo 2017?	Determinar que el control gubernamental influye en la gestión de abastecimientos de la Municipalidad Provincial de Huaraz, periodo 2017.	El control gubernamental influye en la gestión de abastecimientos en la Municipalidad Provincial de Huaraz, periodo 2017.	Vi: X= Control gubernamental					
				Vd: Y = Gestión de abastecimientos					
	<b>ESPECÍFICOS</b>								
<b>Específicos</b>		1. Identificar los servicios de control previo y simultáneo ejecutados por el control gubernamental en la Municipalidad Provincial de Huaraz.			Encuesta Análisis documental	Cuestionario Ficha resumen	Investigador	Ms excel	Frecuencias
		2. Analizar los servicios de control posterior realizados por el control gubernamental en la Municipalidad Provincial de Huaraz.			Encuesta Análisis documental	Cuestionario Ficha resumen	Investigador	Ms excel	Frecuencias
		3. Identificar los principales procesos técnicos de abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Huaraz.			Encuesta Análisis documental	Cuestionario Ficha resumen	Investigador	Ms excel	Frecuencias
		4. Describir las políticas y normas generales del sistema de abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Huaraz.			Encuesta Análisis documental	Cuestionario Ficha resumen	Investigador	Ms excel	Frecuencias